BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-8926
Versión: 6
Vigencia: 23 de agosto de 2024
Caso HOLA: 78995

Objeto de la reunión:	Socialización y capacitación primer respondiente y Plan de emergencia y Contingencia
Fecha:	11 de julio 2025
Hora de inicio:	9:40 Am
Hora de finalización:	____
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Peaje comercial Rivas
Dependencia:	Consorcio Candelaria
Nombre del Responsable:	Catevin Rubiano y Cesar Gonzales

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1023952544	Catevin Rubiano	—/—	Consorcio Candelaria			X						X	3166998807	
CE	11.317.107	Yajaira Alvarez		empleada Local 104.										3157173343	
CC	52521156	Luz Mery Martamora	—/—	Empleada Local 114										3118269878	
CC	18156350	DAVID MANZANO	—/—	102										3163378728	
C	1	HELMER												3142717425	
CC	1000227502	Alejandro Hernández	—/—	Empleado local 107										ledtaxi@gmail.com	
	41706779	Rosa Elena Roba P.		Dueño											
	41495623	Mahorca Mora		112			Y							41495623	
	51618504	Rosa Mª Pascagaza		109/110										51618504	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Socialización y capacitación Primer respondiente y plan de emergencia y contingencia

Fecha: 11 de Julio 2025

Hora de inicio: 9:40 am

Hora de finalización: ____

Modalidad: Presencial X | Virtual | Telefónica | Mixta

Lugar: Pasaje comercial RIVAS

Dependencia: Consejo candelaria

Nombre del Responsable:

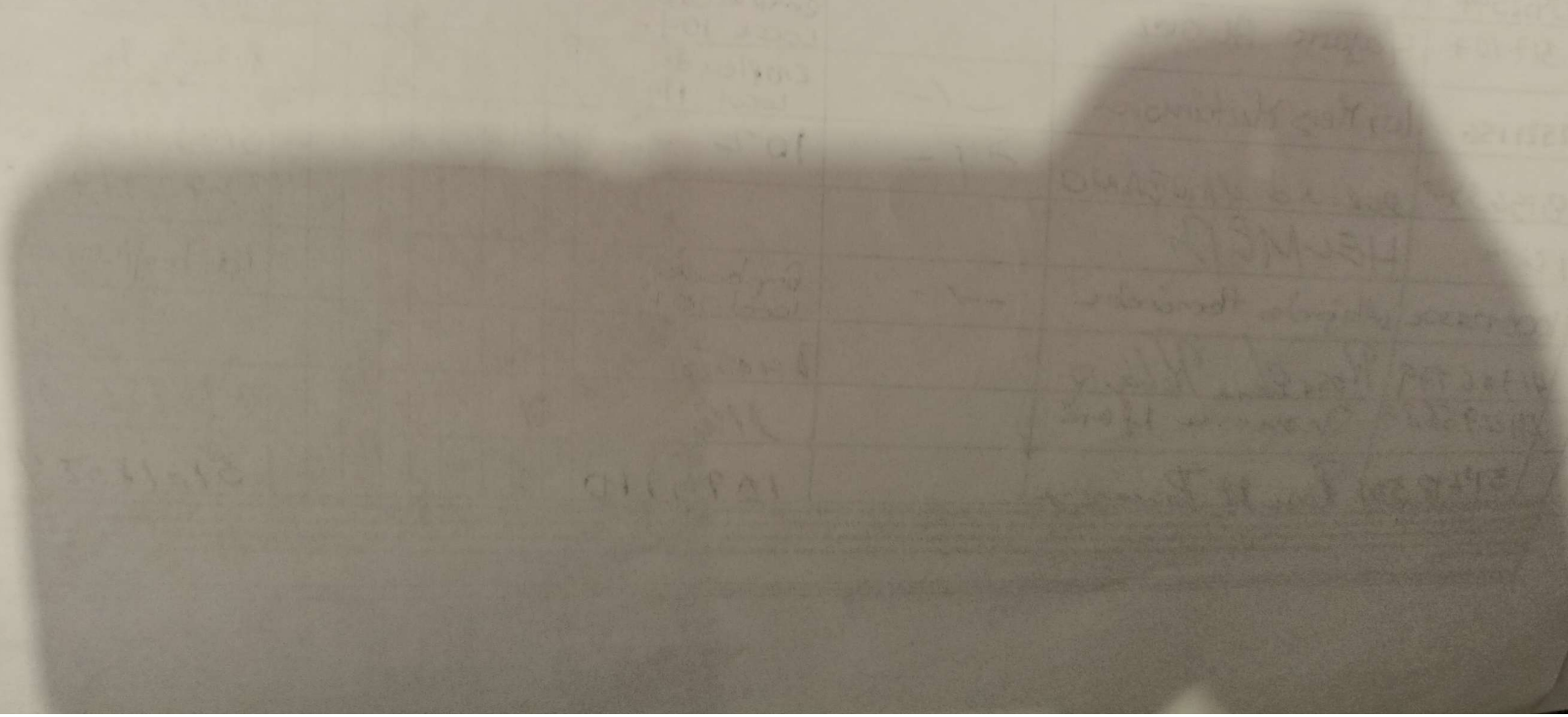
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	19201772	Arguelles S.	///	Pasaje Rivas										///	Arguelles
	79343374	PEDRO CORREALES		PASAJE RIVAS										ARTESANIASCOLOMBIA JOSEHERNAN@com	
	39800012	MARY CARDOZO		RIVAS										Mary kdozo@s	MARY
	79560935	Fernando Gutierrez		RIVAS										arholegar@hotmail.com	
	79502210	Cesar Gonzalez		Consejo Candelaria										cesar01499@gmail.com	Cesar Glez
	52521.566	ZULY J. SANABRIA R		CONSEJERO CANDELARIA 2024										jhdcandelaria@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verific
Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atenci
3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los
personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secr
Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

Se realiza capacitación de primer respondiente y la socialización correspondiente del plan de emergencia y contingencia, donde se indica que la documentación una vez aprobada y verificada por cada uno de los propietarios de los locales del pasaje comercial Rivas se lleva a firmar con alcaldía local y se entrega documentación vía correo electronico.



Powered by CamScanner